# RIESGOS PARA EL CONDUCTOR. C. Conducción.

* Golpes por caída de objetos.
* Colisión con otros vehículos y obstáculos.
* Vuelco del autoelevador.
* Caídas a distinto nivel.
* Lesiones por sobreesfuerzos.

# RIESGOS PARA EL RESTO DEL PERSONAL

* Atropellamientos.
* Golpes por caída de cargas.

# OTROS RIESGOS

* Contaminación de áreas de trabajo.

Explosiones.

* Deterioro de materiales.
* Deterioro de estanterías.

# NORMAS GENERALES.

* Sólo se permite el manejo de autoelevadores a personal capacitado y autorizado por la empresa.
* El trabajador conocerá y actuará de acuerdo a las normas establecidas.
* Todas las protecciones y dispositivos de los autoelevadores serán respetadas y utilizadas.
* En caso de anomalía o deficiente funcionamiento, el trabajador lo comunicará de forma inmediata y, si procede, señalizará la avería y prohibición de uso del autoelevador.
* La carretilla se mantendrá, en todo momento, libre de objetos y restos de material.
* Los autoelevadores se utilizarán única y exclusivamente para las funciones y trabajo propias de su condición y estructura.
* En carga o en vacío, no transportar ni izar personas.

# NORMAS ESPECÍFICAS.

1. **Puesta en Funcionamiento.**
* Antes de comenzar a trabajar, verificar el estado de todos los elementos que componen el autoelevador (frenos, dirección, circuito hidráulico, neumáticos, iluminación, señales acústicas y luminosas de retroceso, espejo retrovisor, matafuegos, cinturón de seguridad). Comunicar cualquier incidencia al responsable de zona.
* Las placas indicadoras serán visibles en todo momento y de fácil lectura.

# Incorporación al autoelevador.

* Utilizar el pasamanos, o en su defecto el bastidor, para incorporarse al autoelevador .
* No llevar herramientas u objetos en los bolsillos.
* Adecuar el asiento al tamaño del conductor.
* Utilizar el material de protección asignado.
* Mantener brazos y piernas dentro del volumen de la cabina del autoelevador.
* Manejar el volante con manos no ocupadas y limpias.
* Utilizar cinturón de seguridad.
* Evitar paradas y arranques bruscos.
* Sin visibilidad, circular marcha atrás.
* Las rampas se bajarán con la carga hacia atrás.
	+ Tanto con carga como en vacío, circular con las horquillas bajas (15-25 cm. del suelo).
	+ Respetar las señales establecidas.
	+ La velocidad se adecuará a las condiciones del autoelevador,

carga que se transporta y características de las vías de circulación.

* + Haga sonar la bocina en los cruces y puntos de riesgo o con poca visibilidad.
	+ Evitar circular sobre superficies inestables: agujeros, objetos, obstáculos, etc
	+ En el exterior o con suelo mojado, extremar

las precauciones y disminuir la velocidad.

* No acceder a zonas clasificadas con riesgo de incendio y/o explosión salvo con autoelevadores adecuados a dichos riesgos.

# Levantamiento de carga.

* Comprobar antes de retirar la carga el estado del palet y de la estantería.
* Aproximarse a la zona de carga lentamente.
* Colocar el autoelevador de frente a la estantería.
* Comenzar a levantar las horquillas con el mástil vertical.
* Alcanzado el punto, introducir las horquillas comprobando visualmente su trayectoria.
* Retirar la carga y descender con el mástil en vertical.
* Descendida la carga, inclinar el mástil hacia atrás y soltar el freno de mano.
* Comprobar la ausencia de personas y realizar la maniobra de salida

# Transporte de Cargas.

* El volumen y peso de la carga se ajustará a las características del autoelevador. En ningún caso se aumentará el contrapeso de la máquina.
* Asegurar la estabilidad de la carga sobre las horquillas.
* No transportar metales u objetos metálicos en contacto



directo con las horquillas.

* No transportar cargas sobre recipientes o palets deteriorados.
* No levantar cargas con una sola horquilla.

# Depositar la Carga.

* Proceder a la inversa de lo indicado en el levantamiento de carga.
* Depositar la carga sin invadir zonas de paso a nivel de suelo.
* Depositar la carga retirando las horquillas, no inclinar hacia adelante el mástil.
* Comprobar la ausencia de personas en la maniobra de descarga.

# Carga y Descarga de Camiones.

* Antes de proceder a cargar un camión, accionar el freno de mano y calzar las ruedas del camión.
* Comprobar el estado del piso de la caja.
* Realizar la operación de carga de manera uniforme y equilibrada
* Evitar huecos entre la caja del camión y el piso del muelle mediante la colocación de una rampa.

# Otras Normas.

* Estacionar el autoelevador en lugar seguro, fuera de las vías de circulación, sin bloquear el equipo e instalaciones de emergencia y con las horquillas bajadas.
* No dejar el motor encendido y retirar las llaves de contacto.
* No saltar al descender del autoelevador.
* Las manos estarán siempre libres para conducir correctamente.
* Evitar fumar al conducir, así como en la zona de carga de baterías.
* En caso de deficiencia física temporal, o de tomar determinados medicamentos, consulte al personal sanitario, sobre la posibilidad del manejo de estos vehículos.

# Equipos de protección Individual.

A nivel general, y aparte de los que sean de uso obligado en función de los riesgos que se evalúen, se recomienda la utilización de:

* Ropa adaptada a las condiciones climáticas.
* Guantes.
* Calzado con suela antideslizante y, si se efectúan operaciones de manejo manual, también con puntera de protección.
* Casco de seguridad.

**NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD EN**

**MANEJO DE AUTOELEVADORES**



**“El que no previene, accidentes tiene**”